CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N°
18999 - RU 2038547
09 SEPTIEMBRE 2025 04:07 p. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: CLEONA

WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS
Congresista de la República

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República, **WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS**, en ejercicio del derecho, atribuciones y características conferidas en el Art. 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente moción de saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el 11 de setiembre de 2025, el **distrito de San Juan de Licupis, ubicado en la provincia de Chota, región de Cajamarca**, conmemora su **trigésimo octavo aniversario** de creación política republicana, un hito que fortalece la alegría y unidad de sus ciudadanos a nivel local, regional y nacional;

Que, este distrito ha recibido innumerables muestras de agradecimiento de ciudadanos, comunidades campesinas, centros poblados anexos y peruanos en general, gracias a sus valiosos aportes al desarrollo y progreso de la región y del país, contando actualmente con una población proyectada de 958 habitantes según el INEI al año 2022;

Que, el 11 de setiembre de 1987, bajo el gobierno del Presidente Alan García, Pérez, se promulgó la Resolución Suprema que creo el distrito **San Juan de Licupis**, reconocido mediante la **Ley N° 24720**, cuyo Artículo 1º establece: "Créase en la provincia de Chota, del departamento Cajamarca, el distrito de San Juan de Licupis, siendo su capital el pueblo del mismo nombre";

POR LO EXPUESTO:
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ACUERDA:

PRIMERO. Expresar el fervoroso **RECONOCIMIENTO Y SALUDO** al distrito de **San Juan de Licupis, provincia de Chota, región Cajamarca,** al conmemorar su **XXXVIII aniversario** de creación republicana, reafirmando su valiosa existencia en favor del país.

SEGUNDO. Hacer llegar la presente **MOCIÓN DE SALUDO** al señor **Guillermo Bonilla Benavides**, alcalde del distrito de San Juan de Licupis, provincia de Chota, región de Cajamarca, para que haga extensivo este saludo al cuerpo de regidores, trabajadores, autoridades de educación, salud, policiales, comunidades campesinas, centros poblados anexos, así como a todos los ciudadanos nacidos y residentes en el distrito de **San Juan de Licupis**, a nivel nacional e internacional.

Lima, 29 de agosto de 2025.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 02/09/2025 17:26:40-0500